COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE ANDALUCÍA

Normativa que rige la realización de cursos/conferencias organizados por el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Andalucía.

Para participar en cualquiera de los cursos/conferencias organizadas por el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Andalucía, es obligatorio e indispensable ser colegiado y estar al corriente en las cuotas del mismo. Para aquellos cursos/conferencias en los que se inviten a estudiantes de Grado Superior de Prótesis Dentales, estos tendrán que adjuntar indispensablemente el certificado de estudiante del mismo.

1.- Las solicitudes para las inscripciones a los cursos se harán a través del Colegio mediante los medios establecidos para tal fin, directamente por el interesado, acreditándose con D.N.I. o carnet de colegiación de quien solicita su admisión a los mismos. Cada persona sólo podrá realizar una solicitud por curso que se hará a través del medio establecido. No serán válidas inscripciones que se realicen a través de terceros.

2.- Una vez abierto el plazo de inscripción, las plazas disponibles serán adjudicadas rigurosamente por orden de inscripción.

3.-No se considerará una inscripción completa hasta que haya sido abonado el importe íntegro del curso/conferencia, o la fianza completa del mismo.

4.- Para cubrir las vacantes se establecerá, por cada curso, un número de suplentes por encima de las plazas convocadas en cada uno.

5.- El abono de la inscripción de los cursos/conferencias dará derecho a su participación en los mismos, no siendo retornable dicho importe, salvo en aquellos casos, que por causa imponderable, tuviesen que ser suspendidos.

6.- Los colegiados y/o estudiantes admitidos a los cursos/conferencias, que por motivos justificados no pudieran asistir a los mismos, tendrán que comunicarlo, inexcusablemente, con un mínimo de siete días de antelación a la fecha de inicio de los mismos (excluidos sábados y domingos) para llamar a un reserva.

7.- Los colegiados y/o estudiantes que tras ser admitidas sus inscripciones en los cursos/conferencias, sin la comunicación previa de siete días, no hagan acto de presencia, serán excluidos durante un año del Programa de Formación del Colegio.

8.- En el caso de que en un mismo día se concentrasen, inscripciones para dos o más cursos/conferencias, sólo se admitirá por cada colegiado su inscripción en uno de ellos, debiéndose dirigir el interesado a la persona asignada para tal fin en Secretaría.

LA MATRICULACION O INSCRIPCIÓN EN CUALQUIER CURSO/CONFERENCIA ORGANIZADO POR ESTE COLEGIO, CONLLEVA EL CONOCIMIENTO Y LA ACEPTACION DE LAS ANTERIORES NORMAS.

Domicilio Social
C/Benito Más y Prat, 5. Planta 1ª. Oficina 2. Edificio "Los Mundiales" (41005 Sevilla)
Teléfono: 954 641 546 - Contabilidad: 954 631 613 – Fax 954 641 916
Mail secretaría: **administracion@cppda.es** / Mail Dpto. Contabilidad: **contabilidad@cppda.es**
Web: **http://www.cppda.es**